

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 21 de noviembre de 2017.			ORDEN No.:	OC/LG/0404/0200/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
JUAN SANTOS TOBÍAS MONGE (SUMINISTROS TOBBY)					[REDACTED]				
LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	52150000	54199	3	UNIDAD	HORNO MICROONDAS MODELO JES70W, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD: 0.7 PIES CÚBICOS; * COLOR BLANCO; * PANEL DE CONTROL DIGITAL; * POTENCIA DE ENTRADA (CONSUMO): 1,000 WATTS; * POTENCIA DE SALIDA: 700 WATTS; * PANTALLA LED; * DIMENSIONES EXTERNAS APROXIMADAS: 430 MILÍMETROS DE ANCHO X 330 MILÍMETROS DE ALTO X 260 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD; * INCLUYE: MANUAL DE OPERACIÓN;	GENERAL ELECTRIC	\$ 99.25	\$	297.75
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$	297.75
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. MARILYN FLORES, TEL. 2565-0853, CEL: 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: mlflores@ciudadmujer.gob.sv									
2	52150000	54199	2	UNIDAD	HORNO MICROONDAS MODELO JES70W, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD: 0.7 PIES CÚBICOS; * COLOR BLANCO; * PANEL DE CONTROL DIGITAL; * POTENCIA DE ENTRADA (CONSUMO): 1,000 WATTS; * POTENCIA DE SALIDA: 700 WATTS; * PANTALLA LED; * DIMENSIONES EXTERNAS APROXIMADAS: 430 MILÍMETROS DE ANCHO X 330 MILÍMETROS DE ALTO X 260 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD; * INCLUYE MANUAL DE OPERACIÓN;	GENERAL ELECTRIC	\$ 99.25	\$	198.50
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$	198.50
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. ARACELY CASTRO, TEL: 2609-1275, CEL: 7729-1957, CORREO ELECTRÓNICO: mcastro@ciudadmujer.gob.sv									
3	52150000	54199	3	UNIDAD	HORNO MICROONDAS MODELO JES70W, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD: 0.7 PIES CÚBICOS; * COLOR BLANCO; * PANEL DE CONTROL DIGITAL; * POTENCIA DE ENTRADA (CONSUMO): 1,000 WATTS; * POTENCIA DE SALIDA: 700 WATTS; * PANTALLA LED; * DIMENSIONES EXTERNAS APROXIMADAS: 430 MILÍMETROS DE ANCHO X 330 MILÍMETROS DE ALTO X 260 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD; * INCLUYE MANUAL DE OPERACIÓN;	GENERAL ELECTRIC	\$ 99.25	\$	297.75
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$	297.75
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv									
4	52150000	54199	2	UNIDAD	HORNO MICROONDAS MODELO JES70W, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD: 0.7 PIES CÚBICOS; * COLOR BLANCO; * PANEL DE CONTROL DIGITAL; * POTENCIA DE ENTRADA (CONSUMO): 1,000 WATTS; * POTENCIA DE SALIDA: 700 WATTS; * PANTALLA LED; * DIMENSIONES EXTERNAS APROXIMADAS: 430 MILÍMETROS DE ANCHO X 330 MILÍMETROS DE ALTO X 260 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD; * INCLUYE: MANUAL DE OPERACIÓN;	GENERAL ELECTRIC	\$ 99.25	\$	198.50
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$	198.50

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO DE CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10 º Y 8 º AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: NIDIA MARCELA MEDINA, CEL. 7924-9143, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: nmedina@ciudadmujer.gob.sv									
5	52150000	54199	3	UNIDAD	HORNO MICROONDAS MODELO JES70W, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD: 0.7 PIES CÚBICOS; * COLOR BLANCO; * PANEL DE CONTROL DIGITAL; * POTENCIA DE ENTRADA (CONSUMO): 1,000 WATTS; * POTENCIA DE SALIDA: 700 WATTS; * PANTALLA LED; * DIMENSIONES EXTERNAS APROXIMADAS: 430 MILÍMETROS DE ANCHO X 330 MILÍMETROS DE ALTO X 260 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD; * INCLUYE MANUAL DE OPERACIÓN;	GENERAL ELECTRIC	\$ 99.25	\$ 297.75	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 297.75	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y ½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rhermandez@ciudadmujer.gob.sv									
GARANTÍA: POR CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA O EN MAL ESTADO 1 AÑO.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,290.25	
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA 25/100 DÓLARES.									
JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS SE REQUIERE PARA SUSTITUIR HORNOS MICROONDAS Y CAFETERAS QUE SE ENCUENTRAN DAÑADOS Y YA NO TIENEN REPARACIÓN, LOS CUALES SE UTILIZAN EN LA ATENCIÓN A LAS USUARIAS Y BENEFICIARIAS/OS QUE ASISTEN A LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLAN EN LOS SALONES DE CAPACITACIÓN Y PARA QUIENES RECIBEN LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LOS DIFERENTES MÓDULOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).						REFERENCIA:			
						SOLICITUD CÓDIGO:			LG/0404/0427LC-0428USU-0429SM-0430SMI-0431MOR/2017 (09-10-2017)
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:			
						RA/LG/(CC)(B)/0200/2017			
CONDICIONES GENERALES									
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.									
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.									
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.									
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.									
									
DESIGNADO SIS (PCM)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI			
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017						HECHO POR: JAPH			
						REVISADO POR: [Signature]			

REFERENCIA OC/LG/0404/0200/2017